

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 539-2006

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 Se autoriza al Procurador General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado, a suscribir **Escritura Pública de Asignación en Administración**, a favor Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), para uso del **Centro Escolar Mariano Dubón**; de un bien inmueble perteneciente al Estado de la República de Nicaragua, ubicado de la Iglesia San Juan de Dios media cuadra al oeste, en la Ciudad, Municipio y Departamento de León; y que está debidamente inscrito bajo el Número: 33.705, Tomo: 536, Folio: 203, Tomo: 650, Folios: 121-122, Asiento: 2º, y Número: 33,705; Tomo: 1084; Folios: 182-183; Asiento: 2º, Columnas Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de León. El bien inmueble que se otorgará en Asignación tiene un área original superficial de setecientos cuarenta y tres metros cuadrados con treinta y siete centésimas de metro cuadrado (743.37m²), con los siguientes colindantes originales: **NORTE**: Calle de por medio, predio de Oscar Morales Sotomayor, **SUR**: Corina Berríos de Ramírez, Humberto Lacayo y Filiberto Herdocia, **ESTE**: Predio de Enrique Áreas y **OESTE**: Humberto Lacayo y Filiberto Herdocia; lo que permitirá al MECD cumplir con lo dispuesto en los artículos 58 y 65 Cn.

Arto. 2 El Procurador General de la República deberá tener a la vista los respectivos documentos justificativos y requeridos para la Asignación en Administración, a que refiere el artículo 1 del presente Acuerdo.

Arto. 3 Sirvan la Certificación de este Acuerdo y el de la toma de posesión del Procurador General de la República, como suficientes documentos para acreditar su representación.

Arto. 4 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha.
Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el día veintiocho de noviembre del año dosmil seis. **Enrique BolañosGeyer**, Presidente de la República deNicaragua.